

lar. men. de la tarde: Y por lo que respecta al Cañon
 se Confiese Comision a los Cavalleros Diputados y
 Prior Sindico del Comun p.^a que se informen de que
 proviene la subida de precio por Carogas, a quinze
 x.^o quando el ultimo arreglo del Ayuntamiento quedo
 a diez x.^o la Carga de Sierre se en limpio: quien le
 vende al por menor, a que precio, y de donde y como
 suaren sus puertos, con todo lo demas q.^l enrimen
 conducente p.^a q.^l el Ayuntamiento, a quien daran cuen-
 ta en el primero que se celebre pueda acordar la
 oportuna Prov.^a a cerca del sueldo de este Abasco
 como ramo peculiar de su Inspeccion

Epidemia Diose cuenta a este Ayuntamiento de una Prov.^a de esta
 M.^a Su.^a de el dia de ayer ocho relativa a la Epidemia
 que se experimenta en la Ciudad de Malaga llamada
 la Fiebre Amarilla, consisti. en el oficio que le ha
 pasado el Alcalde Mayor de la de Torana Confha
 de quatro del Con.^{te} en rason de q.^l viene mandado
 no se permita entrar en aquella villa a perso-
 na alg.^a sin que lleve Carta de Sanidad del Pue-
 blo donde saliere, haviendose publicad. en este
 dia la citada Prov.^a y enterada la Villa acordó a
 provar la Determina.ⁿ del S.^{or} Gov.^{or}, a quien da la
 debida. gracia, y servira en caso oportuno, ya me-
 rita de que lo exijan las circunstancias tomar las
 Prov.^{as} necesarias a biverar el Pueblo del contagio de
 Malaga

Comisarios. Se nombran p.^a Comisarios para la funcion del N.^{ro}
 Concep.^{on} de la Concepcion a los Jues D.^o Pedro Lopez Cruz
 y D.^o Pedro Ramon Melos.

Aforo Se nombra por Comisario p.^a el Aforo al S.^{or} D.^o Nar-
 ciso Lopez Munoz.
 Comisario. El S.^{or} D.^o Tomas Pedro de Maza como Comisario que